# OTRAS DISPOSICIONES

## DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

## 823

*RESOLUCIÓN de 3 de febrero de 2015, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se publica la relación de personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2014 al amparo de la Orden de 9 de abril de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se establecen medidas complementarias de protección contra el organismo nocivo denominado Ralstonia solanacearum.*

Con fecha 14 de abril de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del País Vasco n.º 72 la Orden de 9 de abril de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se establecen medidas complementarias de protección contra el organismo nocivo denominado Ralstonia solanacearum.

Una vez adjudicadas las ayudas y notificadas las correspondientes resoluciones a las personas beneficiarias, de conformidad con lo previsto en el apartado segundo del párrafo 2 del artículo 49 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco, y en el Resuelvo Octavo 7. de la Orden de 13 de noviembre de 2013,

RESUELVO:

Publicar, para conocimiento general, la relación de personas beneficiarias de las ayudas económicas concedidas durante el ejercicio 2014 al amparo de la Orden de 9 de abril de 2014, de la Consejera de Desarrollo Económico y Competitividad, por la que se establecen medidas complementarias de protección contra el organismo nocivo denominado Ralstonia solanacearum.

Beneficiario: Celigüeta, S.A.

Ayuda económica concedida: 548,46 euros.

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de febrero de 2015.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LÓPEZ DE SUSO.